LA CORPORACIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS
NIT. 810.002.778-9

DEBE A:
MANUELA MOLINA HURTADO
CC: 1.060.656.240

LA SUMA DE:
DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTEMIL PESOS COP/MCTE
($2.420.000)

POR CONCEPTO DE:

CUARTO PAGO contrato NO. ADCCD09-2026 para la prestar servicios de apoyo a la gestión en el diseño de piezas gráficas para los canales digitales y sitios web de la entidad, garantizando su elaboración y entrega oportuna conforme a la planeación institucional.

Para constancia se firma en Manizales, el 21 dia del mes de mayo de 2026.

MANUELA MOLINA HURTADO
CC: 1.060.656.240
CONTRATO NO. ADCCD09-2026

Manizales, Caldas 21 de mayo de 2026

Señores
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

En aras de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley y para brindar la información respectiva para efectos de aplicación efectiva de la normativa tributaria, declaro que:

1. Soy Residente Fiscal en Colombia (Artículo 10 ET) Si [X] NO [ ]

2. Respecto al IVA soy: (Art. 437 ET) [ ] Responsable [X] No responsable

3. Tengo contratado o vinculado por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad

SI [ ] NO [X]

4. Soy pensionado [ ] SI [x] NO
Resolución de reconocimiento de pensión No. _____ (Anexo copia)

5. Para efectos de disminuir la base de retención en la fuente a título de renta sobre mis honorarios (Art 387 ET), me permito certificar las siguientes situaciones y aporto los siguientes documentos:

	DEDUCCIÓN	ANEXOS		FOLIOS
		SI	NO	
a.	Certificado en original o copia legible de pagos efectuados a Empresas de medicina prepagada o seguros en salud o Empresas Administradoras de Salud durante la vigencia fiscal anterior, cuyos beneficiarios sean cónyuge, hijos y /o dependientes (Anexo certificado)		x	
b.	Certificado en original o copia legible de los intereses o corrección monetaria por préstamo para adquisición de vivienda durante la vigencia fiscal anterior (Anexo certificado)		x	
	Deducción por Dependientes Art. 387 ET			
	Hijos del contribuyente que tengan ***HASTA*** 18 años			

	DEDUCCIÓN	ANEXOS		FOLIOS
		SI	NO	
c.	Hijos del contribuyente entre los 18 y 23 años, cuando el contribuyente se encuentre financiando su estudio en educación superior en Instituciones certificadas por el ICFES o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.		x	
	Hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia económica originada en factores físicos o psicológicos		X	
	Cónyuge o compañero permanente del contribuyente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o estos sean inferiores a 260 UVT u originada en factores físicos o psicológicos		X	
	Padres y/o hermanos del contribuyente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o estos sean inferiores a 260 UVT u originada en factores físicos o psicológicos		X	
e.	Certificado de la cuenta bancaria para ahorro FC, (Anexo certificado)		X	
f.	Certificado aportes fondo de pensiones *voluntarias*, (Anexo certificado)		X	

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica o el cambio de alguna de las situaciones anteriores, me comprometo a informar.

Atentamente,

MANUELA MOLINA HURTADO
CC: 1.060.656.240
CONTRATO NO. ADCCD08-2025

Manizales, Caldas 21 de mayo de 2026

Doctor
LUIS FERNANDO PATIÑO VARGAS
OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)
Supervisor contrato ADCCD09-2026
Asamblea Departamental de Caldas

Asunto: INFORME DE **ACTIVIDADES 04 DE 2026** DESDE 23 DE ABRIL DEL AÑO 2026 HASTA EL 21 DE MAYO DEL AÑO 2026.

Me permito relacionar las actividades en cumplimiento del contrato **ADCCD09-2026**, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DISEÑO DE PIEZAS GRÁFICAS PARA LOS CANALES DIGITALES Y SITIOS WEB DE LA ENTIDAD, GARANTIZANDO SU ELABORACIÓN Y ENTREGA OPORTUNA CONFORME A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.

ACTIVIDADES

DESARROLLO OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL 23 DE ABRIL AL 21 DE MAYO		
CONTRATISTA ADCCD09-2026 NOMBRE: MANUELA MOLINA HURTADO		
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DISEÑO DE PIEZAS GRÁFICAS PARA LOS CANALES DIGITALES Y SITIOS WEB DE LA ENTIDAD, GARANTIZANDO SU ELABORACIÓN Y ENTREGA OPORTUNA CONFORME A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**EVIDENCIAS**
1. Diseñar piezas gráficas para los diferentes canales digitales y sitios web de la entidad, de conformidad con la imagen institucional y en estricto cumplimiento del Manual de Identidad Visual y de las solicitudes realizadas por la oficina TIC	1- Diseñé logo para la página web de 2- Diseñé dos piezas gráficas editables sobre boletines de prensa para la página web de la Asamblea. 3- Diseñé tres portadas para las redes de Facebook, Youtube y X.	     

2. Entregar de manera oportuna las piezas gráficas solicitadas, conforme a la planeación y los cronogramas definidos por la entidad, garantizando la calidad técnica y la adecuada aplicación de los lineamientos de comunicación institucional y del Manual de Identidad Visual.	1- Diseñé una pieza de cumpleaños del alcalde de Aguadas. 2- Diseñé cuatro piezas de cumpleaños de contratistas de la Asamblea. 3- Diseñé una pieza de cumpleaños de la diputada Viviana Cardona Zuluaga. 4- Diseñé dos piezas de cumpleaños del secretario General y de Vivienda. 5- Diseñé pieza gráfica sobre el día de la Tierra.	    
3. Prestar apoyo a la Oficina TIC en los procesos y actividades que esta desarrolle, siempre que se encuentren directamente relacionados y enmarcados dentro del objeto contractual.	1- Asistí a reunión sobre parrilla de contenido para redes. 2- Asistí a la capacitación sobre seguridad y salud en el trabajo. 3- Acompañé a la Asamblea a la sesión descentralizada en PNN.	  

MANUELA MOLINA HURTADO
CC: 1.060.656.240

CONTRATO NO. ADCCD09-2026

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1060656240		MOLINA HURTADO MANUELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra6#9-68	VILLAMARIA-CALDAS	3193949388	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	257633763	9503600694	I	2026/05/12	2026/04/27	BANCO DAVIVIENDA	0	$586,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,018,859	$323,100			$2,018,859	$252,400			$0	$0			$2,018,859	$10,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,018,859	$323,100			$2,018,859	$252,400			$0	$0			$2,018,859	$10,600		$0	$0
Ciudad: VILLAMARIA Depto: CALDAS (1 Afiliados)					$2,018,859	$323,100			$2,018,859	$252,400			$0	$0			$2,018,859	$10,600		$0	$0
1	CC 1060656240	MOLINA MANUELA	230301	30	$2,018,859	$323,100	EPS010	30	$2,018,859	$252,400		0	$0	$0	14-23	30	$2,018,859	$10,600	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,018,859	$323,100			$2,018,859	$252,400			$0	$0			$2,018,859	$10,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1060656240		MOLINA HURTADO MANUELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra6#9-68	VILLAMARIA-CALDAS	3193949388	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	257633763	9503600694	I	2026/05/12	2026/04/27	BANCO DAVIVIENDA	0	$586,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$323,100	$0	$0	$323,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$323,100	$0	$0	$323,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,600	$0	$0	$10,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,600	$0	$0	$10,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$252,400	$0	$0	$252,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$252,400	$0	$0	$252,400
TOTAL				**1**	**$586,100**	**$0**	**$0**	**$586,100**